



Semanas del 11 al 25 de febrero de 2024

F S S P X

	N.ª S.ª de Guadalupe	Mínimas
Domingo 11	QUINCUAGÉSIMA 2ª Clase	09:00 Misa rezada con cantos 11:00 Misa cantada gregoriana 19:00 Misa rezada
Lunes 12	SANTOS SIETE FUNDADORES DE LOS SIERVOS DE MARÍA 3ª Clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada
Martes 13	DE LA FERIA 4ª Clase.	18:00 Hora Santa y Santo Rosario en reparación de los pecados públicos, del carnaval 19:00 Misa rezada
Miércoles 14	MIÉRCOLES DE CENIZA 1ª Clase. Ayuno y abstinencia de precepto	18:30 Santo Rosario 19:00 Bendición e imposición de ceniza y Misa cantada
Jueves 15	FERIA DE CUARESMA 3ª Clase Santos Faustino y Jovita, Mrs.	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada
Viernes 16	FERIA DE CUARESMA 3ª Clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada
Sábado 17	FERIA DE CUARESMA 3ª Clase	16:45 Catecismo 18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada
Domingo 18	Iº DE CUARESMA 1ª Clase	09:00 Misa rezada con cantos 11:00 Misa cantada gregoriana 19:00 Misa rezada
Lunes 19	FERIA DE CUARESMA 3ª Clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa cantada
Martes 20	FERIA DE CUARESMA 3ª Clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada
Miércoles 21	TÉMPORAS DE CUARESMA 3ª Clase	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada
Jueves 22	CÁTEDRA DE SAN PEDRO, APÓSTOL 2ª Clase San Pablo, Apóstol	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada
Viernes 23	TÉMPORAS DE CUARESMA 2ª Clase San Pedro Damián, Ob. y Dr.	18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada
Sábado 24	TÉMPORAS DE CUARESMA 2ª Clase	16:45 Catecismo 18:30 Santo Rosario 19:00 Misa rezada
Domingo 25	IIº DE CUARESMA 2ª Clase	09:00 Misa rezada con cantos 11:00 Misa cantada gregoriana 13:30 acto de desagravio al CIM 19:00 Misa rezada
<u>Intención de oración en febrero:</u> por las vocaciones sacerdotales y religiosas		

Capilla Nuestra Señora de Guadalupe
Miguel Schultz 91
Col. San Rafael
06470 México, CDMX
Contacto: Tel. 55.55.47.43.24
www.fsspx.mx

Convento de las Madres Mínimas
Xochiquetzal 249
Col. Santa Isabel Tola
07010 México, CDMX
Contacto: Tel. 55.55.77.29.01
www.minimasfranciscanas.org



Priorato Nuestra Señora de Guadalupe

Nº 675

Catecismo de la crisis en la Iglesia (2) : Crisis de Fe y Revelación en las autoridades de la Iglesia

¿En que difiere la presente crisis de las que ha sufrido la Iglesia en el pasado?

La presente crisis en la Iglesia se distingue de las precedentes principalmente en que **son las mas altas autoridades de la Iglesia quienes la han provocado, quienes la prolongan y quienes impiden que se tomen medidas eficaces para resolverla.**

-¿No ha habido ya graves crisis en la Iglesia?

- En la Iglesia ha habido crisis frecuentes. Ha habido sacerdotes, obispos y hasta papas que no han llevado siempre una vida conforme al Evangelio. La inmoralidad y la indisciplina del clero han nublado con frecuencia a la Iglesia. De tiempo en tiempo ha habido sacerdotes y obispos que se han separado de la verdadera fe. Pero **nunca como en nuestra época los errores y la negación pública de las verdades de la fe se han extendido gracias a la tolerancia, la aprobación y hasta la actividad de las autoridades romanas y del episcopado mundial.** Esto es lo que le da un carácter particular a la crisis actual, que es favorecida por las más altas autoridades de la Iglesia, papas incluidos.

-¿Este carácter singular de la crisis actual ha sido reconocido por las autoridades de la Iglesia?

- **El mismo Paulo VI** ha pronunciado en 1968 la frase bien conocida, donde dice que la Iglesia se encuentra en una fase de "autodestrucción":

"La Iglesia se encuentra en una hora de inquietud, de autocrítica, diríamos hasta de autodestrucción: Es como una convulsión interior, aguda y compleja, la cual nadie se hubiera esperado después del Concilio [...]. Como si la iglesia se dañara a ella misma. (discurso del 7 de diciembre de 1968 en DC 1969, no.

1531, p.12).

¿Qué es la fe?

La fe es **una virtud sobrenatural por la que, apoyados en la autoridad de Dios mismo y movidos por su gracia, tenemos por absolutamente verdadero todo lo que Él ha revelado** (El concilio de Trento enseña que la fe es "una virtud sobrenatural por la que, asistidos y ayudados por la gracia de Dios, creemos verdaderamente lo que nos ha revelado, no porque estas cosas, consideradas a la luz natural de nuestra razón, se impongan por sí mismas como verdaderas, sino a causa de la autoridad de Dios mismo que nos las revela y que no puede ni engañarse ni engañarnos).

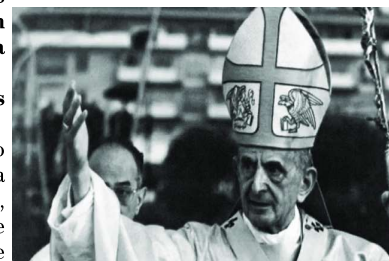
-¿La fe presupone pues una revelación divina?-

Si, la fe es la respuesta del hombre a la revelación de Dios.

-¿Cómo se ha revelado Dios a los hombres?

- Dios ha hablado a los hombres por Moisés, los profetas y sobre todo por su Hijo unigénito, Nuestro Señor Jesucristo.

-¿Cuáles son las verdades que el hombre conoce gracias a la Revelación divina?



- Gracias a la Revelación, **el hombre conoce los atributos de Dios** y su esencia trinitaria; **conoce también su propio destino eterno**: la visión de Dios en el Cielo. La Revelación le muestra en fin el camino a tomar para llegar a este fin: la observación de los mandamientos de Dios y la recepción de los Sacramentos, que son los medios de salud instituidos por Dios.

-¿**Por qué se dice que la fe es sobrenatural?**- Las verdades reveladas por Dios, que son el objeto de la fe, **sobre pasan la capacidad natural de nuestra inteligencia, por lo tanto no es posible adherirse a ellas sin una ayuda sobrenatural de Dios**, la que se llama gracia.

-¿**Cuál es el motivo que nos hace adherirnos a las verdades reveladas por Dios?**

- El motivo de la fe es únicamente la autoridad de Dios que se revela. Creemos en las verdades de la fe porque Dios las ha afirmado y no porque nosotros las hayamos conocido por nosotros mismos. **Creemos por ejemplo en la Santísima Trinidad o en la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, no porque nosotros hayamos descubierto esas verdades con nuestra inteligencia, sino porque Dios nos las ha revelado.**

7.-¿**Cómo nos ha sido comunicada la fe?**

Una fuente de la fe es la Sagrada Escritura o Biblia. Se divide en dos partes: el antiguo Testamento que contiene la revelación de Dios al pueblo judío antes de la venida de Cristo, y el nuevo Testamento, que transmite explícitamente la Revelación cristiana.

-¿**En qué se distingue la Sagrada Escritura de los otros escritos religiosos?**

- La Sagrada Escritura es inspirada por el Espíritu Santo. Esto quiere decir que no es un simple escrito humano, sino que, a través del autor humano, es Dios el autor principal, habiendo guiado al hombre de manera misteriosa para redactarla. Por esta razón, la Sagrada Escritura es, en sentido propio, la Palabra de Dios.

8.-¿**La Sagrada Escritura es la única fuente de la Revelación?**

Decir que la Sagrada Escritura es la única fuente de la Revelación es un error protestante. (El Concilio de Trento enseña que la Revelación está contenida “en los libros escritos (la Sagrada Escritura) y en las tradiciones no escritas que los Apóstoles han recibido de boca de Jesucristo mismo, y que se transmitieron como de mano en mano antes de que les fueran dictadas por el mismo Espíritu Santo y que han llegado hasta nosotros” (DS 1501).



Esta enseñanza es retomada por el Vaticano I (DS 3006). **La enseñanza entregada por los Apóstoles, a la que llamamos Tradición apostólica, es también, junto a la Sagrada Escritura, una verdadera fuente de la Revelación.**

-¿**Podemos encontrar en la misma Sagrada Escritura la mención de otra fuente de la Revelación?**

- Todo lo que Jesús ha dicho y ordenado no se encuentra en la Sagrada Escritura. La misma Santa Escritura dice: “Hay todavía muchas otras cosas que Jesús ha hecho; si quisiéramos contarlas en detalle, creo que el mundo no podría contener todos los volúmenes que se habrían de escribir.” (Jn 21,25). En aquella época se escribía mucho menos que hoy; también la tradición oral recibe un lugar muy grande.

-¿**Qué otra razón podemos invocar para mostrar la necesidad de la Tradición?**

- **Es únicamente por la Tradición que conocemos ciertas verdades reveladas por Dios**, y notablemente, cuáles libros pertenecen a la Sagrada Escritura. Hay en efecto otros “Evangelios” y pretendidas cartas de los Apóstoles que no son auténticos escritos bíblicos. Los protestantes, que no quieren reconocer más que a la Biblia como fuente de la fe, deben al menos en esto reconocer a la Tradición, ya que solamente de ella han recibido la Sagrada Escritura.

-¿**Cuál es la primera de los dos fuentes de la Revelación, la Sagrada Escritura o la Tradición Apostólica?**

- **La Tradición es la primera de las dos fuentes de la Revelación por su**

antigüedad (los Apóstoles comenzaron predicando), por la plenitud (siendo ella misma el origen de la Escritura, la Tradición contiene todas las verdades reveladas por Dios) y por la suficiencia (la Tradición no tiene necesidad de la Escritura para fundar su autoridad divina; al contrario, es ella que da la lista de libros inspirados por Dios y que permite conocerlo en sentido auténtico).

♦9.- **¿Quién nos puede decir con autoridad lo que pertenece a la Revelación?**

Solamente el Magisterio de la Iglesia, que reside principalmente en el papa, puede decirnos con certeza en las cuestiones disputadas, qué es lo que se debe creer y qué es erróneo. Es a Pedro, en efecto, y en él a sus sucesores, que Cristo dijo: “Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella” (Mt 16, 18). Le ha dado a Pedro igualmente la misión de confirmar a sus hermanos en la fe: “*He rogado por ti a fin de que tu fe no desfallezca, y cuando te conviertas, confirma en ella a tus hermanos*” (Lc 22, 32).

Una doctrina sobre la que la Iglesia ha definido que pertenece infaliblemente a la Revelación divina, se llama dogma.

-¿**Qué nos dice la Sagrada Escritura sobre la manera en que ella misma debe ser interpretada?**- San Pedro nos dice en su segunda epístola:

Antes de todo, sépanlo: ninguna profecía de la Escritura es objeto de interpretación personal. Porque nunca de la voluntad humana ha salido ninguna profecía, sino que es por el Espíritu Santo que los hombres han hablado de parte de Dios. (2 P 1, 20-21).

CATECISMO CATOLICO DE LA CRISIS EN LA IGLESIA Por el Padre Matthias Gaudron, 1ª part.

Fechas importantes

- **Martes 13 de febrero:**

Hora Santa en reparación de los pecados del carnaval.

- **Domingo 25 de febrero:**

Acto de desagravio al CIM.

- **22-27 de marzo (Semana Santa): retiro de San Ignacio para hombres; inscribirse cuanto antes.**

- **Sábado 24 de febrero: peregrinación de reparación al Corazón Inmaculado de María.**

Los padres del **priorato** agradecen con sus oraciones a todos los fieles y benefactores su ayuda para hacer vivir el priorato a diario:

Para ayudar al priorato de CdMx, por depósitos bancarios, tener los datos siguientes:

Banco BBVA Bancomer, Cuenta en pesos mexicanos

Titular de la cuenta: Fraternidad Sacerdotal San Pio X en Mexico A R.

Número de cuenta: 01 6958 7896

Clabe: 012 180 001 6958 78 96 5

Swift del banco: B C M R M X M M – P Y M

Favor avisar su depósito al correo del priorato:
pri.nsguadalupe@fsspx.mx

¡Dios se lo pague!